

BUFETE NUÑEZ&VIERA
ASESORES JURIDICOS Y EMPRESARIALES

Ambato, Diciembre 26, 2013

N&V- 195-2013

Doctora

Alexandra Espín,

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

De mi consideración;

Por medio de la presente, en mi calidad de abogado patrocinador del trámite de aumento de capital suscrito de la COMPAÑÍA PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANÓNIMA PLANHOFA C.A., me dirijo a Usted y respetuosamente solicito lo siguiente:

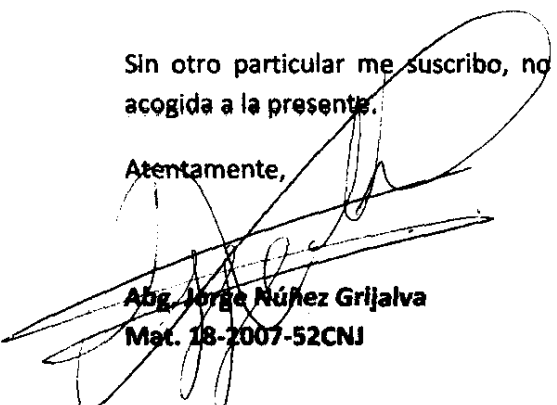
1. En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 160 de la Ley de Compañías, se disponga a quien corresponda, proceda a registrar el aumento de capital efectuado por la antes citada Compañía por un valor de CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 41.340,00), utilizando para el efecto una reinversión de utilidades del ejercicio económico 2012; de forma que el nuevo capital de la Compañía alcanza UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 1'895.589,00), para lo cual se ha utilizado el cupo del capital autorizado precisado en el Artículo 6 del Estatuto Social de la Compañía.

2. Para el efecto, adjunto los siguientes documentos:

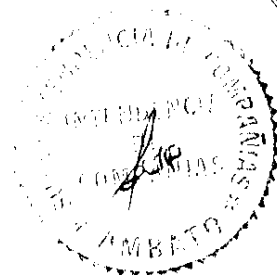
- a. Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, debidamente protocolizada y marginada en la Notaría Cuarta del Cantón Ambato, el día veinte de diciembre del año dos mil trece; y, registrada en el Registro Mercantil del cantón Ambato con el N.- 376, el día veinte y tres de diciembre del año dos mil trece.
- b. Copia del nuevo Cuadro de Integración de Capital; copia del RUC de la Compañía; copias de la cédula de ciudadanía, certificado de votación y nombramiento del Presidente y Gerente General de la Compañía.

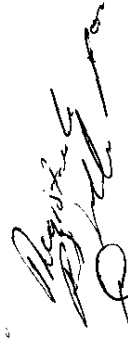
Sin otro particular me suscribo, no sin antes anticipar mi agradecimiento por la favorable acogida a la presente.

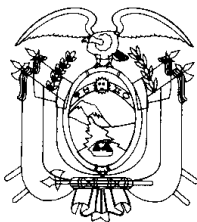
Atentamente,


Abg. Jorge Nuñez Grijalva
Mat. 18-2007-52CNJ

Av. Los Guaytambos y Pasaje La Cruz s/n (al final del pasaje), Ficoa
Telfax. 032-460941 - Cell. 093-334026
Casilla Postal 18-01-837 - www.bufetenunezyviera.com - E-mail: nunezviera@gmail.com
Ambato - Ecuador




27 DIC. 2013



de

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑIA
ANONIMA "PLANHOFA C.A."**

En la ciudad de Ambato, a los trece días del mes de Noviembre del año dos mil trece, siendo las doce horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en las avenidas El Cóndor y Bolivariana, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la persona jurídica "**Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima Planhova C.A.**"-en adelante Junta-, y al efecto se hace constar lo que a continuación se detalla. **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN.** El quórum de instalación de Junta corresponde al setenta y cinco punto cuarenta y seis por ciento (75.46%) del capital pagado total, toda vez que están presentes los siguientes Accionistas (a) "Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca" -que representa el 21.06% del capital pagado total-, a través de su representante, la Ing. Piedad Coronel, Directora Financiera de esta cartera de Estado, conforme lo acredita con el oficio que se agrega al expediente de esta Junta; (b) "Municipio de Ambato" -que representa el 2.97% del capital pagado total-, a través de su representante, el Ing. Mauricio Rodríguez, Director Administrativo conforme lo acredita con la carta de delegación que se agrega al expediente de esta Junta; (c) "Unión de Pequeños y Medianos Agricultores de Tungurahua Unapemat" -que representa el 51.43% del capital pagado total-, a través de su representante, el Ing. Geovanny Urgilez, de acuerdo al instrumento que se agrega al expediente de esta Junta; **DOS. OTROS ASISTENTES.** Están presentes, también, el Ing. Carlos Ortiz, Presidente de la persona Jurídica "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima Planhova C.A."- en adelante Compañía-; el Ing. Homero Medina Gerente General de "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima Planhova C.A.". **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.** Preside la Junta, el Ing. Carlos Ortiz, en su calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como Secretario el Ing. Homero Medina Gerente General titular de la Compañía. **CUATRO. ORDEN DEL DIA.** El señor Presidente de la Junta solicita que, por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el periódico "La Hora" de esta ciudad, el día sábado dos de noviembre del año dos mil trece. Por Secretaría se da cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia, esto es, se da lectura a lo siguiente: "De conformidad con los estatutos sociales, la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima Planhova C.A. a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida El Cóndor s/n y Bolivariana el día miércoles 13 de Noviembre del 2013, a partir de las 11h00, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Contratación de Auditoria Externa. 2. Contratación de Comisario Revisor. 3. Aumento de Capital con las utilidades del Ejercicio Económico 2012. **CINCO. CONTRATACION DE AUDITORIA**



EXTERNA. El señor Presidente da la bienvenida a los presentes y solicita que se trate el primer punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Homero Medina e indica que se ha preparado un cuadro comparativo de las propuestas que han presentado para la realización de la Auditoría Externa del año 2013, en el cual se indica los informes a presentar, el tiempo para la realización del Informe de Auditoría Externa, el costo, y la experiencia que tienen; y, a través de esta información puedan tomar la mejor decisión. Inicialmente se da a conocer la propuesta presentada por la Empresa Atecapsa quienes señalan que realizarán su trabajo tomando en consideración todas las exigencias de los organismos de control, el precio es de dos mil doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 2.200,00), y el tiempo de ejecución de la auditoria es de 15 días calendario. El señor Presidente de la Junta inmediatamente solicita a Secretaría que se dé a conocer sobre la segunda oferta que tenemos; se da lectura de la segunda propuesta presentada por la empresa IFS Integral Financial Solutions Group, el Ing. Homero Medina indica que en esta propuesta podemos apreciar que tiene objetivos similares enmarcada en el cumplimiento de las normativas de las instituciones de control, observando que el costo es de cuatro mil ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 4.150,00) y el tiempo de ejecución del trabajo es de 30 días calendario. La Ing. Piedad Coronel pide la palabra y manifiesta que la primera opción que es de la Empresa Atecapsa tiene un costo menor. Interviene el Ing. Mauricio Rodríguez quien manifiesta estar de acuerdo con lo señalado por la Ing. Coronel y señala que es la mejor opción que tenemos de las dos propuestas presentadas y, recomienda que la publicación se la haga en día domingo para que exista mayor participación; cree que esta empresa tiene una vasta experiencia y, en lo económico esta propuesta nos conviene. Luego de varios discernimientos, todos los accionistas mocionan contratar a la empresa Atecapsa para la realización de la Auditoria del ejercicio económico 2013. El señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los Accionistas presentes han votado unánimemente a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez terminada la votación, por Secretaría se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Contratar a la Empresa Auditora ATECAPSA representada por el Dr. Fernando Campaña según propuesta presentada el 18 de octubre 2013 para la realización de la Auditoria del Ejercicio Económico 2013.”***

SEIS. CONTRATACIÓN DE COMISARIO REVISOR. El señor presidente de la Junta dispone que se trate el segundo punto del orden del día. El Ing. Homero Medina da a conocer que se realizó la respectiva publicación por la prensa en la cual se solicitó que se presenten ofertas para la contratación de un Comisario Revisor. Manifiesta que solamente tenemos dos ofertas: una de la Dra. Rita Salazar quien ya nos ha

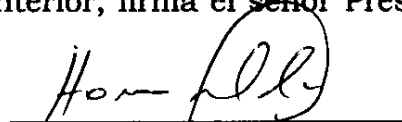


colaborado anteriormente y, de la Lcda. Ana Benavides. Se ha elaborado un cuadro comparativo, el cual se da lectura y se pone en consideración de los señores Accionistas. Se resalta que las dos propuestas tienen el mismo valor, el trabajo a realizar es el mismo, las dos profesionales tienen experiencia, excepto que con la Dra. Rita Salazar hemos trabajado por varios años. La Ing. Piedad Coronel indica que la propuesta de la Dra. Salazar es más detallada, además que ya ha trabajado con la Empresa. Toma la palabra El Ing. Mauricio Rodríguez, quien menciona que con la Dra. Rita Salazar se ha trabajado ya por cinco años; al respecto comenta que se tuvo una experiencia en una empresa de Economía Mixta que el Comisario Revisor tuvo tiempo de trabajo prolongado y se fue familiarizado con la Gerencia y los informes de la gestión Administrativa siempre fueron positivos, por lo tanto en estos casos se corre el riesgo de perder la perspectiva profesional, por lo que cayeron en cuenta del particular y cambiaron de Comisario Revisor. El considera que máximo se puede renovar la designación como Comisario Revisor por dos períodos, por lo que mociona que se analice la situación. La Ing. Piedad Coronel indica que es saludable que cambiemos, siendo esto preferible para que se mantenga el profesionalismo. El Ing. Geovanny Urgilez indica estar de acuerdo con cambiar, porque la Dra. Rita Salazar ya ha pasado mucho tiempo en esas funciones. Luego de varios discernimientos, todos los Accionistas mocionan que se contrate a la Lcda. Ana Benavidez como Comisario Revisor por el Ejercicio Económico 2013. El señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los accionistas han votado unánimemente a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez terminada la votación, por Secretaría se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Designar como Comisario Revisor a la Lcda. Ana Benavides por el Ejercicio Económico 2013". SIETE. AUMENTO DE CAPITAL CON LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.** El señor Presidente de la Junta dispone que se trate el tercer punto del orden del día. El Ing. Homero Medina recuerda que en Junta General Extraordinaria del veinte tres de abril del dos mil trece, de manera unánime se resolvió lo siguiente: Capitalizar al menos el 60% de las utilidades del año 2012 y el 40% podría ser retirado por los Accionistas. En el caso del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato y del MAGAP, las dos entidades reinvertirán la totalidad de sus dividendos; mientras que ECLOF, FEPP y la UNAPEMAT, podrán retirar hasta el 40% de sus dividendos. El Ing. Homero Medina realiza la presentación del Cuadro de Integración del Capital de Planhofa C.A. con las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2012. Señala que el aumento del capital suscrito de la compañía se realizará utilizando el cupo del capital autorizado fijado en el artículo 6 del Estatuto Social; el actual aumento se daría en la suma de cuarenta y un mil trescientos



cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 41.340,00), de modo que el nuevo capital social se fije en la suma de un millón ochocientos noventa y cinco mil quinientos ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1'895.589,00), en la forma determinada en el cuadro de integración de capital dado a conocer en esta Junta, mediante la emisión de nuevas acciones y utilizando las siguientes operaciones: (a) reinversión de utilidades por la suma de cuarenta y un mil trescientos treinta y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con treinta y tres centavos (USD 41.337,33); y, (b) numerario, en la suma de dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con sesenta y siete centavos (USD 2.67), con el fin de evitar el fraccionamiento de acciones. Todos los Accionistas mocionan que se acoja lo señalado por la Gerencia General. El señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaria proclama que todos los accionistas han votado unánimemente a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez terminada la votación, por secretaria se manifieste la pertinente resolución. La Secretaria expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"En forma unánime: (a) "Aumentar el capital social de la compañía en la suma de cuarenta y un mil trescientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 41.340,00), de modo que el nuevo capital se fije en la suma de Un millón ochocientos noventa y cinco mil quinientos ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1'895.589,00), utilizando el cupo del capital autorizado que se precisa en el artículo 6 del estatuto social". (b) Definir que el aumento del capital social se efectivice mediante la emisión de nuevas acciones y a través de las siguientes operaciones y cantidades: 1. Reinversión de utilidades por la suma de cuarenta y un mil trescientos treinta y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con treinta y tres centavos (USD 41.337,33); y, 2. Numerario, en la suma de dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con sesenta y siete centavos (USD 2.67), con el fin de evitar el fraccionamiento de acciones". (c) Aprobar íntegramente el cuadro de integración de capital presentado en esta Junta por el señor Gerente General, con base al cual se tomaron las dos resoluciones. Se dispone que tal documento se archive en el expediente"** OCHO. DIEZ.

FINALIZACION.- Sin más puntos que tratar, el señor Presidente, declara finalizada la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos. Para constancia de todo lo anterior, firma el señor Presidente y el señor Secretario de la Junta.

Ing. Carlos Ortiz
PRESIDENTE PLANHOFA C.A.Ing. Homero Medina
GERENTE GENERAL
SECRETARIO - JUNTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON AMBATO. En la ciudad de Ambato, hoy día Viernes veinte de Diciembre del año dos mil trece. Yo **ABOGADA MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY.** Notaria Suplente Encargada de la Notaría Cuarta de este cantón Ambato, por Resolución del Consejo de la Judicatura de Transición, según acción de personal número 571-DNP, de fecha treinta de Agosto del año dos mil once. A petición presentada, la suscrita Notaria Cuarta (E) del cantón Ambato, procedo a PROTOCOLIZAR, el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "Planta Hortifrutícola Ambato compañía anónima PLANHOFA C.A" celebrada en la ciudad de Ambato, el 13 de noviembre del 2013, en la consta la Resolución mediante la cual se decidió aumentar el capital social de la compañía, en un valor de cuarenta y un mil trescientos cuarenta dólares de los estados unidos de Norteamérica (\$41.340,00USD), siendo el capital social y total de la Compañía "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima PLANHOFA C.A" de un millón ochocientos noventa y cinco mil quinientos ochenta y nueve dólares de los estados unidos de Norteamérica (\$1'895.589,00USD), dentro del cupo del capital autorizado. Así como también el Cuadro de integración de aumento capital de mencionada Compañía; Copias del nombramiento, cédula de ciudadanía y papeleta de votación del Gerente General de la Compañía, Ingeniero Homero Medina Ipiates; y, Copias del nombramiento, cédula de ciudadanía y papeleta de votación del Presidente de la Compañía, Ingeniero Carlos Ortiz. Documento este que es del tenor que antecede, y, que juntamente con esta razón y los habilitantes en doce fojas útiles, queda agregado a los archivos de los Protocolos de la Notaria a mí cargo. La cuantía está determinada. Termina la presente diligencia firmando la suscrita Notaria (E), de todo lo cual doy fe. f) "La Notaria (E). Abogada María Piedad Martínez S."

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA - COPIA**, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su protocolización.



Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA
NOTARIA CUARTA (E)

RAZON.....

Siento la de que al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía Anónima PLANHOFA C.A., constante en el folio número 2803, tomo V, de fecha 22 de abril de 1988, tomé nota de la Protocolización del Acta de la Junta General Extraordinaria de la "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima PLANHOFA C.A" celebrada en la ciudad de Ambato, el 13 de noviembre del 2013, por la cual se Aumenta el capital social de la misma, en la suma de cuarenta y un mil trescientos cuarenta dólares de los estados unidos de Norteamérica (\$41.340,00USD), siendo el capital social y total de la Compañía "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima PLANHOFA C.A" de un millón ochocientos noventa y cinco mil quinientos ochenta y nueve dólares de los estados unidos de Norteamérica (\$1'895.589,00USD), y, que hace referencia el presente instrumento público. Doy Fe. Ambato, 20 de diciembre del año 2013.



Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA
NOTARIA CUARTA (E)

TRÁMITE NÚMERO: 11619

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8365
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	375
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1801589126	MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO	Ambato	GERENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	20/12/2013
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
CANTÓN:	AMBATO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	13/11/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	CINCUENTA AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANONIMA PLANHOFA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

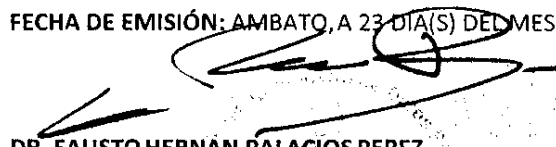
Capital	Valor
Cuantía	41340,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

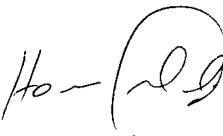
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

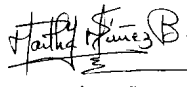
Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA
NOTARIA CUARTA (E)

PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑIA ANONIMA "PLANHOFA C.A."
CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL 2013

08

ACCIONISTA	Actual Capital		Capital en Aumento			Nuevo Capital		
	%	C. Suscrito	Utilidades 2012	Numerario	Total	C. Suscrito	%	Acciones
MINISTERIO DE AGRICULTURA ACUACULTURA Y PESCA	21.06%	394,886.00	12,626.29	0.71	12,627.00	407,513.00	21.50	407,513.00
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO	2.97%	55,764.00	1,782.83	0.17	1,783.00	57,547.00	3.04	57,547.00
FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO	12.56%	230,030.00	4,413.27	0.73	4,414.00	234,444.00	12.37	234,444.00
COMITÉ ECUATORIANO DEL FONDO ECUMENICO DE PRESTAMOS	11.98%	219,487.00	4,210.86	0.14	4,211.00	223,698.00	11.80	223,698.00
UNION DE ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES DE TUNGURAHUA	51.43%	954,082.00	18,304.08	0.92	18,305.00	972,387.00	51.29	972,387.00
TOTAL	100.00%	1,854,249.00	41,337.33	2.67	41,340.00	1,895,589.00	100.00	1,895,589.00


Ing. Homero Medina
GERENTE GENERAL


Eco. Martha Nuñez
JEFE FINANCIERO

6765

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SUCESIONES

SF
 ..le hace bien

NÚMERO REG.

100018310001

NÚMERO SOCIAL

FARMATORTA ROTUNDIA AMBATO COMI ANA ANTONIA
DE AMBATO S.A.

NÚMERO DE IDENTIFICACION

1000

NÚMERO DE IDENTIFICACION

100018310001

NÚMERO DE IDENTIFICACION

100018310001 100018310001

NÚMERO DE IDENTIFICACION

100018310001 100018310001

NÚMERO DE IDENTIFICACION

100018310001 100018310001

NÚMERO DE IDENTIFICACION

100018310001

100018310001 100018310001

100018310001

NÚMERO DE IDENTIFICACION

100018310001

100018310001 100018310001

100018310001

NÚMERO DE IDENTIFICACION

1000

100018310001 100018310001 100018310001

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION



NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION

SRI.gov.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIIDADES



NÚMERO RUC:

1896109183001

RAZÓN SOCIAL:

PLANTA NORTI KOTOLA ARBATU COMPANIA ANONIMA
PLANHOFA S.A.

DETALLE DE DATOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO:	000	ESTADO:	AMERIT	MAIRU	FECHA INICIO ACT.:	02/07/1988
INDICADOR DE ACTIVIDAD:	0000000					

La presente es una copia impresa de los datos registrados en el Sistema de Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la Superintendencia de Registros Públicos (SRP) de la República de Ecuador. Los datos fueron generados a partir de la información registrada en el RUC al momento de la impresión. La SRP no es responsable de los errores que puedan presentarse en esta copia impresa.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

La dirección del establecimiento es: PLANTA NORTI KOTOLA ARBATU COMPANIA ANONIMA PLANHOFA S.A. ubicada en la ciudad de QUITO, Ecuador. La dirección de correo electrónico es: info@planhofoa.com.ec. La dirección de teléfono es: 02 222 2222.

FIRMA DEL REPRESENTANTE

SERVICIO DE SERVICIOS INTERNOS

ESTADO:

FECHA DE EMISIÓN: 02/07/1988

FECHA VÁLIDA: 24/07/1988

REGISTRO UNICO

SRP.gov.ec



Ing. J. J. Martínez S.

Ambato, abril 19 de 2013

Ingeniero
Homero Eleuterio Medina Ipiales
Presente

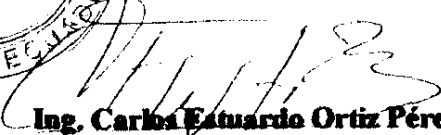
Estimado Ingeniero:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado **Gerente General de la compañía "Planta Hortifruticola Ambato Compañía Anónima- Planhofs C.A."**, por el lapso de 2 años y, por tanto, tiene la **representación legal**, judicial y extrajudicial de dicha persona jurídica, en forma individual. Esta designación consta en el acta de directorio de 11 de Abril de 2013. Sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente en el artículo 40 del estatuto social.

La compañía "Planta Hortifruticola Ambato Compañía Anónima- Planhofs C.A." fue personificada por la Intendencia de Compañías sede en Ambato mediante resolución 88.5.1.1. N° 055 de 23 de junio de 1988; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 23 de Junio de 1988, bajo el N° 251. La escritura pública de constitución fue otorgada el 22 de abril de 1988, ante el notario Alfonso Álvarez del Cantón Ambato.



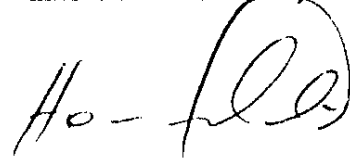
Atentamente,


Ing. Carlos Estuardo Ortiz Pérez
c.c. 180037592-3

**PRESIDENTE DE "PLANTA HORTIFRUTICOLA
AMBATO COMPAÑÍA ANÓNIMA - PLANHOF C.A."**

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de Gerente General de "Planta Hortifruticola Ambato Compañía Anónima - Planhofs C.A.". Ambato, 19 de abril de 2013.


Homero Eleuterio Medina Ipiales
c.c. 180158912-6



Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Huachi Grande- Sector San José, Ambato

Planta Industrial, Avdas Amazonas y El Cóndor (esquina) Vía a Baños, Casilla 18-01-352, Teléfono (593-03) 847 782, Telefax (593-03) 410 017, E-mail: planta@planta-industrial.com, Ambato - Ecuador

Registro Mercantil de Ambato

11

TRÁMITE NÚMERO: 3793

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2947
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	374
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/04/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	11/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑIA ANÓNIMA -PLANHOFA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801589126	MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOLLO



12

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

CITADANÍA 180158912-6

MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO
TUNGURAHUA / AMBATO
15 FEBRERO 1966

001- 05770002 0
TUNGURAHUA / AMBATO
LA MATRIZ

[Signature]

8365

ECUATORIAN...
CASO...
SUPERIOR
CESAR MEDINA
MARTIA RAQUEL IPIALES
AMBATO 23/11/2006
23/11/2006

REN 0329625
Ing. *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

047
047 - 0196 1801589126
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO

TUNGURAHUA	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	HUACHI LORETO	-
AMBATO		
CANTÓN	PARRUCUA	ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUARTA
AMBATO - ECUADOR



Ambato, abril 19 de 2013

Ingeniero
Carlos Estuardo Ortiz Pérez
Presente

Estimado Ingeniero:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado **Presidente de la compañía "Planta Hortifruticola Ambato Compañía Anónima- Planhofs C.A."**, por el lapso de 2 años. Esta designación consta en el acta de directorio de 11 de abril de 2013. Sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente en el artículo 41 del estatuto social.

La compañía "Planta Hortifruticola Ambato Compañía Anónima- Planhofs C.A." fue personificada por la Intendencia de Compañías sede en Ambato mediante resolución 88.5.1.1. N° 055 de 23 de junio de 1988; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 23 de Junio de 1988, bajo el N° 251. La escritura pública de constitución fue otorgada el 22 de abril de 1988, ante el notario Alfonso Álvarez del Cantón Ambato.



Atentamente,

Ing. Homero Elenterio Medina Ipiales
c.c. 180158912-6

**GERENTE GENERAL DE "PLANTA HORTIFRUTICOLA
AMBATO COMPAÑÍA ANÓNIMA - PLANHOF C.A."**

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de Presidente de "Planta Hortifruticola Ambato Compañía Anónima - Planhofs C.A.". Ambato, 19 de abril de 2013.



Carlos Estuardo Ortiz Pérez
c.c. 180037592-3



Ministerio de
Agricultura

Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Urb. 12 de Noviembre, Calle corazón N° 13, Ambato

PLANTA INDUSTRIAL
HORTIFRUTICOLA

Planta Industrial, Avdas Amazonas y El Cóndor (esquina) Vía a Baños, Casilla 18-01-352. Teléfono (593-03) 847 782. Telefax (593-03) 410 017. E-mail: planta@plantaec.com. Ambato - Ecuador

Registro Mercantil de Ambato

14

TRÁMITE NÚMERO: 3794

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2948
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	376
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/04/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	19/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑIA ANONIMA PLANHOFA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
000375923	ORTIZ PEREZ CARLOS ESTUARDO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN

057
967 - 8286
1988378623

ORTIZ PEREZ CARLOS ESTUARDO

PROVINCIA _____ **CIRCONSCRIPCIÓN** _____
ASIENTO _____ **NOMBRE LENGUA** _____
CANTÓN _____ **PARRISHA** _____ **ZONA** _____

ESTADO CIVIL Casado
AMPA
VILLASO TOSAR

15

3365

IDENTIFICACIÓN
APPELLIDO Y NOMBRE DEL PADRE
ORTIZ PEREZ CARLOS
APPELLIDO Y NOMBRE DE LA MADRE
PEREZ ROSA MARIA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO 05-05-88
FECHA DE EMISIÓN
2010-05-08

NOTARIA CUARTA
AMATO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

057
967 - 8286
1988378623

ORTIZ PEREZ CARLOS ESTUARDO

PROVINCIA _____ **CIRCONSCRIPCIÓN** _____
ASIENTO _____ **NOMBRE LENGUA** _____
CANTÓN _____ **PARRISHA** _____ **ZONA** _____

1) PRESIDENTE DE LA JURA

